

**ALTAMIRA, Rodrigo**

D.N.I. N° 24.992.309

Fecha de Nacimiento: 13 de noviembre de 1975

Fecha de finalización de estudios: 7 de diciembre de 2001

Fecha de expedición del título y Universidad que lo otorgó: 24 de mayo de 2002 otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba

Antigüedad en el título (desde su expedición): 10 años

Antecedentes laborales:

Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el cargo de auxiliar administrativo interino en el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Córdoba el 31 de agosto de 1994. El 16 de agosto de 1995 fue designado auxiliar interino y el 24 de mayo de 1996 fue designado auxiliar efectivo. En la misma fecha fue designado Escribiente auxiliar interino ; el 28 de noviembre de 1996 se lo designó Escribiente interino. El 3 de septiembre de 1997 se lo efectivizó en el cargo de Escribiente auxiliar. El 6 de agosto de 1998 fue designado Escribiente efectivo. El 7 de noviembre de 2001 fue designado Oficial mayor interino. Fue designado a partir del 1° de febrero de 2005 como Secretario de Juzgado efectivo en el mismo juzgado. El 18 de septiembre de 2007 fue designado Secretario de Cámara suplente. El 2 de junio de 2010 fue contratado en el mismo cargo hasta el 8 de agosto de 2012 en que se lo efectivizó en el cargo que desempeñaba al momento de la inscripción, a cargo de la Secretaría Penal de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Estudios de posgrado y/u otros eventos jurídicos:

Declara y acredita que obtuvo el título de *Especialista en Derecho Penal* por la Universidad Nacional de Córdoba, conforme el diploma expedido el 30 de junio de 2006 (acreditada por Res. CONEAU N° 588/04). En ese marco aprobó las siguientes asignaturas: Fundamentos del sistema penal, 6 (seis); Teoría del delito I, 7 (siete); Teoría del Delito II, 4 (cuatro); Punibilidad y Derecho Penal Especial, 6 (seis). Evaluación final integradora, 7 (siete).

Fue admitida la realización de la tesis doctoral “Eutanasia y derecho penal”, en la Carrera de Doctorado de la Universidad Nacional de Córdoba, el 4 de julio de 2007.  
Acompaña copia del proyecto de investigación

Aprobó:

- En la Escuela Judicial Córdoba del Consejo de la Magistratura de la Nación, los Seminarios “Problemas de la Ejecución Penitenciaria de la pena privativa de la libertad en la Argentina” (ciclo 2008); “Oficina Judicial Penal”, 12 horas (Ciclo 2007); “Actualización en Derecho Penal” (Ciclo 2008); “Competencia Federal”, 35 horas; “Derecho, Lógica y Experiencia”, 18 horas.
- En la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, los cursos sobre “Lecto comprensión de textos jurídicos en idioma extranjero: inglés”, 64 horas, y “Metodología de la investigación jurídica y social”, 46 horas.
- Primer ciclo de debates sobre cuestiones penales actuales, organizado por el Centro de Estudiantes y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Disertó en:

- Ciclo de conferencias para el Fuero Penal, sobre “Análisis de las figuras de estupefacientes transferidas”. Club de Derecho, octubre de 2012.
- 2º Curso anual complementario de Derecho Penal II. Universidad Nacional de Córdoba, febrero de 2012.
- 1º Curso anual complementario de Derecho Penal II. Universidad Nacional de Córdoba, diciembre de 2011.
- Seminario Taller Internacional de Profundización en Derecho Penal, organizado por la Universidad Nacional de Córdoba en septiembre de 2011, sobre el tema “Conducta de la víctima e Imputación Objetiva”.
- II Congreso Nacional de Mandatarios del automotor y créditos prendarios. Cámara de Mandatarios y Gestores de Córdoba, noviembre de 2007.
- Seminario Teórico Práctico de Derecho Procesal Federal. Colegio de Abogados de Villa María y Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, noviembre de 2008.

-en el Curso “Garantías Constitucionales en el Proceso Penal”, organizado por la Escuela Judicial Filial Córdoba, de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, en julio de 2008 en Córdoba, y en noviembre de 2008 en La Rioja.

Dictó el Modulo “Narcotráfico” en el marco del curso de Especialización en Derecho Penal, organizado por la Secretaría de Educación Continua de la Universidad Blas Pascal, de 2 horas de duración, el 21 de octubre de 2010, 20 de octubre de 2011, el 1º de marzo de 2012, el 13 de septiembre de 2012.

#### Docencia:

Declara y acredita que fue designado Profesor Ayudante “A” Dedicación simple en la Cátedra “B” de la asignatura Derecho Penal II de la carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1º de junio de 2009 y hasta la fecha de inscripción.

Tiene a su cargo el dictado de la materia Derecho Penal Aduanero en la carrera de Especialización en Derecho Penal Económico de la Universidad Blas Pascal, pero lo acredita solamente al mes de octubre de 2010, fecha del certificado. El postulante declara ejercer dicho cargo hasta la actualidad.

Fue docente en el “Curso Básico de Formación en la lucha contra el Narcotráfico” dictado al personal de las Unidades Regionales Departamentales de la Policía de la provincia de Córdoba, junio de 2007.

Fue Docente Encargado de Taller en el Seminario Taller Internacional “Garantismo Penal”. Universidad Nacional de Córdoba, los días 31 de mayo, 7, 14, 21 y 25 de junio de 2012, con un total de 22 horas.

Se ha desempeñado como Tutor Institucional de “Práctica Profesional III (Clínica Jurídica) en la Universidad Nacional de Córdoba.

#### Publicaciones:

Declara y acredita que ha colaborado en el libro “Peculado” de Daniel Carrera, Editorial Mediterránea, 2005, 2da. edición actualizada.

Ha sido autor del artículo sobre “Ley de Abastecimiento y represión del agio”, que integra la obra colectiva “Temas de Derecho Penal – Parte Especial”, dirigida por Alejandro Sanchez Freytes, editorial Mediterránea, 2008.

Ha participado en el Libro “Manual de Casos prácticos” de Alejandro Sánchez Freytes (director). Editorial Mediterránea, 2008.

Ha sido coautor de los manuales de estudio multimedia de la materia “Derecho Penal II”, para el Sistema de Aprendizaje Multimedial de la Fundación Universidad Empresarial Siglo 21, año 2009.

Ha sido coautor del Capítulo II del Libro “Fuero de Lucha contra el narcotráfico”, dirigido por Maximiliano Hairabedián, Alveroni ediciones, año 2012, donde trató las figuras del comercio, entrega, suministro y facilitación de estupefacientes.